



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

11/01/2014
1100
33723

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Salud, impulsara una audiencia pública con las principales autoridades del PAMI para responder el motivo de tantos cortes de servicios y ajustes que sufren afiliadas y afiliados de la provincia de Santa Fe y que vea la posibilidad de exigir una indemnización de parte de la mayor obra social del país para las familias santafesinas afectadas.



CARLOS DEL FRADE
DIPUTADO PROVINCIAL



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Los cortes de servicio del PAMI como también los denominados ajustes provocan gastos económicos y costos en la salud de cientos de familias santafesinas desde principios de 2017.

Es necesario que las autoridades de la mayor obra social del país respondan, públicamente, cuál es el motivo de estos permanentes embates contra las frágiles economías de las jubiladas y los jubilados santafesinos.

Recientemente, la Asociación de Prestadores de Diálisis y Trasplantes Renales de la provincia de Santa Fe emitió un comunicado a través del cual denunció recortes presupuestarios del orden del 10 por ciento y que por ende "peligran las prestaciones a afiliados al Pami".

Al respecto, indicaron que en la provincia de Santa Fe son unas 2.000 las personas que son dializadas, 830 de las cuales son afiliadas al Pami.

La asociación profesional indicó que "las actuales autoridades nacionales del Pami, en una medida unilateral e intempestiva, intimaron a prestadores de diálisis de todo el país a acogerse a un acuerdo para recortar un 10 por ciento de las retribuciones que éstos perciben por sus servicios de diálisis crónicas", y que "quien no lo firme quedará fuera del listado de prestadores".

Los facultativos alertaron que "esta decisión es altamente preocupante, y peligrosa, porque, en primer lugar, pone en riesgo la salud de los afiliados al Pami para quienes la diálisis es sinónimo de vida. En segundo lugar, resentirá sensiblemente la capacidad de compra de medicamentos e insumos, así como también el pago de sueldos al personal de los centros de diálisis".

"No estamos dispuestos a admitir este nuevo recorte pues bajo las reglas de juego que las autoridades nacionales pretenden establecer no es posible brindar las pres-



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

taciones. Sólo se pondrá en riesgo la vida de los adultos mayores que se verán afectados por esta decisión", enfatizaron desde la asociación de médicos.

"El riesgo que implica un nuevo ajuste al sector es el límite entre la vida y la muerte para los 830 afiliados al Pami, en su mayoría adultos mayores, que son asistidos en los 43 centros de diálisis crónicas que hay en la provincia de Santa Fe", remarcaron.

Recordaron que "estos tratamientos son complejos desde el punto de vista técnico y humano. Requieren de la asistencia de un equipo multidisciplinario de médicos, enfermeras, psicólogos, nutricionistas, asistentes sociales y administrativos cuya misión es contribuir al cuidado de la salud integral, con más bienestar psico-bio-social, y por ende , mejor calidad de vida a nuestros mayores".

Para los galenos, "las actuales autoridades del Pami no evaluaron correctamente el impacto negativo de esta medida", ya que "disminuir los pagos a los que cuidan la salud de los casi 11.000 afiliados en diálisis en Argentina, llevará a consecuencias no esperadas ni pretendidas por los actuales funcionarios del Pami".

Por eso es fundamental que sea el gobierno provincial, a través del Ministerio de Salud, que exija una reunión pública con las autoridades del PAMI y que, por otro lado, estudie la factibilidad de cobrar una indemnización para los jubilados y jubiladas santafesinas afectadas que no debería ser menor al veinte por ciento del salario percibido.

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.



CARLOS DEL FRADE
DIPUTADO PROVINCIAL